

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estampería de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada linea, y no excediendo de seis, *gratis* para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

CRONICA NACIONAL.

Liria 2 de enero. Se ha confirmado la noticia de haber marchado hácia Utiel las fuerzas enemigas que habia en Chelva, excepto una compañía de infantería y algunos caballos de Palillos, pero se supone que solo será con el objeto de hacer una correría por aquella comarca, y en breve los tendremos de vuelta con el trigo y otros artículos que se proponen robar.

Arnau ha ido mandando la expedición, reforzado con un batallón completo llamado primero de Mora, que le dió Cabrera cuando últimamente se avistó con él en el Maestrazgo; de modo que debe llamar la atención de la autoridad superior militar la reunión de fuerzas en un punto tan importante y estratégico como Chelva, desde el cual pueden expedicionar en todas direcciones, siendo necesario que por nuestra parte reforcemos también la columna de la Rivera y la de Cuenca para hacerles frente, ó de lo contrario siempre estaremos espuestos á incursiones.

Requena 11 enero. La facción Puchol se hallaba esta mañana á las nueve en Mira. La brigada de Cuenca que salió de esta para aguardar al nuevo comandante general, el señor Iriarte, se hallaba á la misma hora en la Minglanilla con el señor Iriarte á la cabeza, sin duda para impedir el paso á la Mancha á la facción. Llevan mas de 500 caballerías mayores con dos y tres sacos cada una para cargar el botín: dicen son unos 2500 infantes y 200 caballos; pero creo no pasarán el Gabriel porque bajan tropas de arriba. Aquí estamos bien dispuestos. El espíritu en esta no ha decaído á pesar de que no faltan elementos para abatirlo.

Cádiz 13 de enero. Con fecha 10 del actual dicen de Gibraltar lo que sigue:

Ayer fue fusilado en S. Roque D. Antonio de la Rivas y Pomar, y hoy lo ha sido su compañero José Rodríguez, maestro armero de Jerez. El primero hizo testamento el día anterior al de la justicia, dejando á sus hijos y muger el caudal que dijo tenía. Estos dos reos, después de haber podido escaparse de las manos de la justicia, y estando en esta algún tiempo, tenían tramada una nueva conspiración para efectuar, la cual contaba con auxilios que debían llegarles de alguno de los puertos de Italia, y cuyo plan era encender la guerra civil en la serranía de Ronda, de cuya cárcel se habían fugado cinco presos de consideración, á los cuales no se ha podido coger.

Vitoria 13 de enero. Es cierto que entre los enemigos reina la discordia, desde la mas alta categoría hasta el simple soldado, como que uno de los batallones navarros hizo cinco muertos de los provincianos, y se han pronunciado en pugna abierta, si Maroto no toma providencias muy serias.

Cuenca 15 de enero. La facción del rebelde Arnau en número de 1000 infantes y 500 ca-

ballos salió el 13 del actual de Cañete, llevando consigo 800 acémilas para trasportar los acopios que piensa hacer robando á los pueblos.

Convendría que se aumentaran las fuerzas que operan á las órdenes del comandante general de esta provincia, en cuyo caso podrá oponerse decisivamente á estas incursiones y aun exterminar las gavillas de rebeldes que vagan por algunos puntos de este distrito.

Albalate del Arzobispo 16 de enero. Dos batallones de la division del tigre y ladrón Llangostera han pasado hoy por estas inmediaciones. Se con positiva seguridad á no dudarlo, que su objeto es pasar el Ebro por la Magdalena de Caspe, para irse á los pueblos de Bujaralóz, Almolda, Pina y otros de la izquierda.

No puede llegar á mas la desvergüenza de los facciosos y su dominación. Han establecido ya su audiencia compuesta de una sala con siete ministros, cuyos nombres diré á vd. otro día; establecido la alcaldía mayor ó sea corregimiento, que por ahora existe en Castellote, dando por la zapa al juez de este pueblo Hijar, Caspe y Alcañiz, que les tenemos hechos unos soldados porque las causas todas van á Castellote, y pereciendo porque nada sacan ni cobran, y secuestrados los bienes, como sucede al de Albalate. Nada sabemos de las columnas, no recibimos correo hace un mes, y si queremos escribir á nuestras familias nos hemos de valer de espías para que echen las cartas en algun pueblo de la izquierda del Ebro.

Burgos 18 de enero. En la madrugada de hoy ha salido de esta plaza una columna con ánimo de recorrer los pueblos situados al norte de las vertientes de la Sierra, y es probable que en alguno de ellos se hagan nuevos descubrimientos de armas y efectos que los enemigos tienen ocultos. Este mismo día han salido también dos convoyes; el uno conduce vestuarios y municiones para el ejército del Norte y el otro lleva á esa corte los palos forjados para 40 lanzas.

El día 16 del corriente estuvieron en Bustillo del Páramo nueve facciosos montados, quienes quemaron una casa del pueblo, y se llevaron cuatro vecinos.

En el de Ubierna entraron igualmente en la noche del día citado tres rebeldes, y después de haber golpeado á un paisano, le robaron 200 rs.

Zaragoza 18 de enero. Orden de la plaza.—El Esmo. señor general 2.º cabo ha recibido del Esmo. señor general en jefe la comunicación siguiente.—Esmo. señor.—El día 24 de diciembre último, estando el cuartel general en Calamocha, recibió el Esmo. señor general en jefe una comunicación del gefe rebelde Cabrera, fecha en Benasal el 18 del citado mes, en la que repite todos los insultos y denuestos que acostumbra, y que forman el cuadro verdadero de su carácter y principios. S. E. cuyo objeto esencial al entrar en estas contestaciones fue el dar á la guerra el rumbo que reclama la humanidad, proporcionar al ejér-

cito la mejor suerte posible en cualquiera de los casos á que la misma puede conducirle, y por último que cesaran el escándalo, el esterminio y la desolación que por todas partes se observa, ha visto con el mayor disgusto, que todos sus conatos han sido infructuosos; y si bien nunca esperó mucho del partido que al abrigo de la mala causa que defiende, pretende encubrir los crímenes en que se halla envuelto, porque una triste experiencia le ha convencido de que esto es imposible después que la guerra civil ha tomado el carácter que era de temer, quiso sin embargo ensayar todos los medios que estuviesen en sus facultades para regularizarla: alguna ventaja se ha obtenido en verdad; mejor trato han tenido nuestros prisioneros; la horrosa matanza se ha contenido un tanto en vista del rigor saludable adoptado por S. E., pero ni en las ideas de Cabrera puede entrar un arreglo, ni los gefes de las hordas que manda pueden abandonar la criminal conducta que los ha colocado en su actual posición; por esto redujo dicho señor Excmo. su respuesta á la que V. E. verá en la copia número 1.º, suponiendo que este negocio desagradable quedaría terminado así; mas contra su esperanza vuelve el gefe rebelde á contestar lo que aparece de la copia número 2.º, á la cual hace S. E. cuatro observaciones. 1.ª Los tres mil prisioneros á que se refiere Cabrera fueron hechos antes del 2 de octubre y de ellos fusiló el 16 los 96 sargentos en el depósito del Horcajo. 2.ª Los 22 coraceros y 18 infantes, no pertenecían á este ejército. 3.ª El 29 de noviembre ha asesinado Cabrera á un oficial, un sargento, un cabo y 17 hombres de un cuerpo franco que se rindieron por capitulación cerca de Burriol dentro de un edificio en el que se habian refugiado. 4.ª El general Borso habia pedido su cuartel por falta de salud hacia ya tres meses. La evidencia de las aclaraciones anteriores prueban que cuanto dice Cabrera es un tejido de falsedades; que apoyado en ellas, y envanecido con la importancia que le ha dado la casualidad y el partido que parece honrarse teniéndole á su cabeza, no variará de conducta, aunque el Excmo. Sr. general en jefe al paso que no admitirá de Cabrera propuesta ninguna que no venga en los términos comedidos y razonables que es debido, quiere que V. E. y el público sepan cuáles han sido sus miras, cuáles sus deseos y cuál tambien el fruto que ha conseguido hasta el día.

COPIAS QUE SE CITAN.

Copia número 1.º—Ejército de operaciones del centro.—E. M. G.—He recibido la comunicación de V. del 18 de este. Cuando no ha dado cuartel á un solo prisionero de los que han caído en su poder desde el 2 de octubre al mismo día 24 del espresado, en que me declaro oficialmente continuará la misma conducta, creia muy terminante su resolución, que ha producido la mia; pues ya le dije que la vida de miles de prisioneros estaban en sus manos: yo las respetaré siempre que V. lo haga y revoque su mencionada declaración. En este solo

caso podré dar á V. sus ciento tres prisioneros y hacer un cange general.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Teruel 22 de diciembre de 1838.—Antonio Van-Halen.—Sr. don Ramon Cabrera gefe de las fuerzas enemigas de Aragon y Valencia.—Es copia.—El brigadier gefe del E. M. G. Pedro Chacon. Número 2.º—Ejército de operaciones del centro.—E. M. G.—Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—Su contestacion de V. de 22 del actual á la mia del 19, me convence de que V. no se presta á la razon, ni su obstinacion en derramar sangre se deja ver, ni entender lo que se escribe ni sucede. Insiste en que yo he declarado la guerra á muerte, y asi trata de alucinar al pueblo; pero se le conocerá la impostura cuando vea que es condicional y pende de su comportamiento. No dice V. verdad cuando sienta que yo no he dado cuartel á un solo prisionero de los que han caido en mi poder desde el 2 de octubre al 24 de noviembre. La existencia de los tres mil de la accion de Pardiñas y la de los 22 coraceros y 18 infantes cogidos el 2 de noviembre en Fuente del Saz, se lo desmientan y acriminan su atroz conducta, que no ha perdonado ni á prisioneros ni á paisanos. La dimision de Borso argulle á qué bárbara fiera ha llegado su caracter sanguinario; pues no ha podido soportar la infamia de los últimos asesinatos que V. ha cometido injustamente en Murviedro. Pero para qué me canso en presentarle á V. hechos y razones evidentes; si veo que es echar margaritas á los cerdos; por lo que únicamente me concreto en decir que V. solo será bastante para que una parte muy considerable de la nacion dentro de poco desaparezca de sus vivientes, y cause la ruina de millares de familias y pueblos; y hasta que su conducta me acredite lo contrario, omitiré toda otra comunicacion con V. á no ser que sea en el campo para probar si es V. tan capaz de sostener un combate, como para asesinar rendidos é indefensos. Dios guarde á V. muchos años.—Cuartel general de Morella 29 de diciembre de 1838.—Conde de Morella.—Sr. Don Antonio Van-Halen gefe de las fuerzas enemigas de Aragon y Valencia.—Es copia.

EL GUIRIGAY.

Madrid 21 de enero.

Ha llegado ya el caso de que nos declaremos abiertamente y sin restriccion de ningun género contra la equívoca conducta del actual ministerio. Todo lo hacen á medias estos ministros, y mucho de lo que debieran hacer no sabemos para cuándo lo dejan. Si por un lado deponen de su destino al general *Palarea* y envian en su reemplazo al señor *Álvarez*, por otro nada deciden con respecto á la injusta medida de los estados de sitio, tanto en Barcelona como en Málaga y en Cádiz. Las mayorías del parlamento se declaran contra el gabinete; pero el gabinete no se declara contra las tales mayorías, y sigue la de siempre en una y otra cámara, como si en lugar de llamarse *Pita*, *Arrazola* y *Hompanera de Cos* los gobernantes, se llamaran *Mon*, *Castro* y *Someruelos*. Está visto; hemos variado de nombres, pero no de sistema. Pierdese Melilla, y el señor *Martinez de la Rosa* con vergüenza, con ignominia de la causa liberal se atreve á decir lo que diria el pa-

dre *Cirilo* si fuera diputado, ¡NO IMPORTA!... ¡Y los ministros lo sufren, y la nacion lo aguanta, y no hay una voz bastante enérgica para reducir á payesas la miserable retórica del jesuítico autor del Estatuto! ¡NO IMPORTA!... Es verdad que á V. E. señor *Martinez*, no le debe importar; porque V. E. se paseó entre los franceses en 1823, mientras los patriotas morian en los patibulos; y tal vez si mañana triunfase D. Carlos, al son de los fusilamientos de los liberales *anarquistas*, continuaria V. E. sus paseos. Teneis razon, señor escelentísimo; á vos y á los vuestros no les importa que se pierda Melilla; ni aunque Madrid mismo se perdiera, os daria un bledo, con tal que continuasen las pensiones, las contratas, los préstamos y las trampas públicas de que os alimentais.....

Y entretanto ¿dónde estan los ministros que no disuelven las córtes?... Tampoco les importará á sus escelencias nada de lo que hoy sucede. ¿En qué se ocupan los miembros del gobierno? ¿En qué se conoce que gobiernan? En las circulares que diariamente publican en el periódico oficial: allí está el remedio de los males públicos: allí se pone término de palabra, por supuesto, á los abusos: allí se acaba nominalmente la guerra: allí se proyecta la organizacion judicial; y el consejo de estado allí viene restablecido; como si con esto venciéramos á don Carlos.

¿Han encontrado V. E. E. dinero, que hace suma falta, para impulsar las operaciones militares? ¿Qué victoria decisiva ha venido á fortalecer la escelentísima existencia del ministerio? Las pruebas de talento, de vigor, de actividad que de los ministros responsables se necesitan todos los dias, no parecen por ninguna parte. Acércase la primavera; y tambien se aproximan las expediciones de los rebeldes....

¿En qué estamos pensando? ¿De qué se trata que asi nos dormimos mientras la causa pública se hunde? Si la traicion está ya consumada, dígase de una vez y buscaremos hogar en donde puedan enterrarnos; ó se cambiarán las tornas, y ganaremos honradamente nuestras vida por cerros y precipicios, con el trabuco en la mano. ¿Qué va á ser de nosotros los que no hemos robado, los que no podemos transigir? Porque vds. ya sabrán de su suerte, y vive Dios que no será muy mala, cuando tan poco les importa el verla llegar. ¿A qué suplicio amable y dulce tienen vuestras mercedes destinada á la triste porcion de personas que constituye la mayoría del partido liberal? Sobre todo, ¿cuándo llega ese gran momento para estar prevenidos, y ya que la sangre haya de correr, hacer que

corra la de todos juntamente? Porque entre morir en el patibulo ó morir matando, nosotros preferimos, á fuer de gente vengativa é indócil el último estremo. Hasta en la muerte hemos de ser *revolucionarios* y *anarquistas*.

Al leer estos renglones se horripilará seguramente el señor *Galiano*, tan feo de alma como de figura; y sabe Dios la que se armará entre los demas benditos miembros de la mayoría. Pues no digo nada del hinchado señor presidente *Moscoso*, para quien todas las pieles, y todos los tules, y todos los terciopelos son pocos, cuando se trata de emperifollar su altipotente persona. En la carcel nos metería S. E. si pudiese... Pero no tenga cuidado; que como las cosas sigan del modo que van, y tengamos ministros de la clase inepta á que pertenecen los de ahora, muy en breve se le conseguirá el gusto. A no ser que el pueblo sea pueblo y diga *aquí estoy*; y meta manos atrevidas en el negocio, poniendo en su punto el almibar de nuestra revolucion, que todo puede suceder... Pero ¿quién se acuerda del pueblo sino para saquearlo? El dia de motin, santo y muy bueno que el terror mas ridículo nos asalte y nos metamos debajo de una jicara, mas despues se aquieta todo, se restablece la tranquilidad, como dicen alterada por instantes, y entonces entra el salir del camaranchon echandola de hombres; luciendo las veneras y pidiendo justicia contra los revoltosos....

Está visto: son unos gigantes estos mandarines de hoy dia de la fecha. En frente de sus personas tienen á una cuadrilla, que no partido; la cual para que nadie lo ignore lleva la transacion por estandarte; y cuando con dos gritos de los buenos no hay uno que se atreva á presentarse en la comarca, el gobierno no tiene valor para enviarlos á descansar de sus faenas: detras y al lado y por todas partes los circunda una multitud inquieta, agitada, fuerte, poderosa que acada momento puede trastornarlo todo y hacer lo que mas le convenga; y el gobierno en lugar de prevenir sus deseos, los engaña, los burla y los debilita....

Tendrán razon los del gabinete pero la verdad es que nosotros no la alcanzamos: y que al fijar en todos estos entresijos nuestro corto ingenio, lo único que descubrimos es que la libertad perece, que la infamia triunfa, que las intrigas mandan, que el pueblo llora, y que al paso que llevamos la España será muy pronto un ancho cementerio, en donde vivan solo los malvados y traidores.

Ahora bien, si la nacion lo sufre, bendito y alabado sea el Santísimo Sa-

cramento del altar.... pero si en esta desgraciada patria hay una sola centella de valor y de honradez castellana, entonces.... Aquí acabamos este artículo, porque no queremos que nos le denuncie algun fiscal mentecato. Lo que entonces debería suceder meta cada cual la mano en su pecho y figureselo, si es que tiene buenas figuraderas. Sucederian cosas: pero ¡qué cosas! ¿En dónde meteria entonces su raquíico cuerpo el señor *Galiano*?

Parece que el activo inspector de caballería, está autorizado á formar un regimiento mas del arma que tan bien dirige. Segun nos han informado ha llegado ya á Madrid el jóven y benemérito oficial á quien se ha dado el mando del nuevo cuerpo que se denominará 8.º de ligeros.

Se nos ha dicho que ha llegado un parte del general conde de Luchana, en el cual, despues de describir la respectiva situacion de nuestras tropas y de las de D. Carlos, hace presente la necesidad que hay de aumentar con tres mil caballos la fuerza de esta arma de nuestro ejército, á fin de poder manobrar esta primavera contra las expediciones que los rebeldes preparan.

Tambien hemos oido decir que el general Van-Halen ha remitido otra comunicacion que igualmente anuncia la proximidad é importancia de las facciones expedicionarias que para el buen tiempo se estan organizando, y la urgencia de prepararse á recibir las, rehaciendo nuestros ejércitos, tanto en la parte material como en la personal de ellos. Nada diremos nosotros acerca de estas noticias. El gobierno se duerme: las Cortes disputan con el gobierno: ni el gobierno ni las Cortes hacen nada, y en valde se atarean algunos diputados procuradores celosos del bien público porque en el ministerio faltan el valor y el talento, y en el Congreso sobra una mayoría enemiga de toda reforma radical y enérgica.

Antes de ayer llegó á esta corte el distinguido literato *D. José de Espronceda*. Viene de Andalucía, cuyas provincias ha recorrido por espacio de nueve ó diez meses, siendo testigo de casi todos los acontecimientos que allí se han verificado durante este espacio; y trae exactas noticias de la situacion de aquellos pueblos, apoyadas en documentos muy importantes, relativos á las escandalosas tropelías que tanto en Málaga como en Sevilla y Cádiz padecen los buenos liberales. De todo esto ha prometido darnos

el señor de *Espronceda* curiosos y notables pormenores, redactados con el talento y energía de principios políticos que caracterizan á todas sus producciones, y nosotros que tanto nos honramos con la amistad de un hombre tan patriota y de tan claro ingenio, creemos que el público recibirá sus artículos con toda la complacencia que tendrán en insertarlos los redactores del *Guirigay*. Preparense, pues, los tiranuelos de Andalucía á oír nuevas y mas que nunca amargas verdades, dichas por lo claro, en tono de lo mas lindo, y para que el pueblo acabe de saber quiénes son los que prostituyen y traicionan la causa de la nacion, y quiénes los hombres que por ella se sacrifican.

Acaban de decirnos que ha sido depuesto del mando militar de Cataluña el señor *BARON DE MEER*, y que en su lugar se encarga de aquella capitania general el *MARQUES DE RODIL*. No salimos garantes de esta noticia á pesar de que el conducto por donde se nos ha comunicado es bastante seguro. Ignoramos asimismo, las circunstancias que acompañan á esta variacion; por lo que hasta estar mejor informados suspendemos el juicio.

BOLSA DE MADRID.

Día 21 de enero de 1839.

Toda la hora sin interrupcion se han hecho operaciones, y á pesar de eso han bajado los fondos alguna cosa de como quedaron en la anterior.

A última hora ha quedado ofrecido el 5 por 100 nuevo al contado á 17 por 100, y el dinere á 16 7/8 por 100.

Si tuvieran confianza los vendedores y compradores de nuestras rentas, devieron sin duda alguna subir estas un dos ó tres por ciento, segun las muchas operaciones que de veinte dias á la fecha se han hecho. A buen seguro que lo veriamos palpable si viesen hombres que proporcionasen recursos para acabar con la faccion, que es el alma de todo; lo demas se mira como en teoría.

CORRESPONDENCIA.

Teruel 10 de enero.—El general Van-Halen tuvo á su mesa á los oficiales de mayor graduacion y al coronel ingles, segun dijimos ayer. Concluido el convite, y todavía sobre mesa, brindó S. E. por nuestras instituciones, por la Reina nuestra señora y su augusta Madre, y por la Gran Bretaña nuestra amiga y aliada. El coronel ingles dió las gracias á S. E. y brindó por la España liberal. Se habló alguna cosa de política y de la conducta feroz de Cabrera; y como se indicara, no se si por el coronel ingles, que si fuera posible suavizar.... por la humanidad..... repuso nuestro valiente é idolatrado general: "No hay otro medio para imponer y contener á Cabrera: la guerra se hará con todo rigor y actividad, y este es el verdadero camino para conseguir la paz."

Estas fueron sus palabras, y las que tienen

grabadas en su corazón los hombres libres, los amantes del trono constitucional. Así que nuestro espíritu se fortifica con las buenas disposiciones y fundadas esperanzas que nos inspira nuestro habil caudillo.

Los brindis y contestacion de S. E. al ingles nos parecen de alguna consecuencia y dignos de llamar la atencion.

IDEM 14.—Ayer robaron cinco facciosos lo que quisieron en algunas masias de san Blas el ganado del Mas de Ciervos (camino de Villastar y una media hora de esta ciudad), y el que quedaba en otra masia al frente de los Baños. Ya ve V. como á la vista de las puertas de esta ciudad vienen á insultarnos los enemigos, y roban y aniquilan los capitales de algunos propietarios. El señor comandante general podia remediar muchos de estos males. No lo hace, su señoría sabrá el motivo, paciencia.

Ya sabrá V. el tratamiento que reciben nuestros desgraciados prisioneros, y las víctimas sacrificadas desde el Horcajo á Morella, cuyos cadáveres se estan comiendo los lobos. A fe que para esto bien estan mudos ciertos oradores.

La esposicion de la junta de represalias de Valencia nos ha causado la mayor sensacion; y ¿qué responderá ahora el señor poeta y jefe de las inteligencias? Sin duda su señoría debe tener poco miedo á los desapiadados y bárbaros prosélitos del príncipe rebelde.

Vitoria 17 de enero.—Estoy íntimamente convencido de que Zurbano con algunos batallones que le agregaran á su gente, que la tiene en mal estado, porque ni se reponen sus bajas, que son muchas, á causa de las continuas fatigas, ni se reanuda su caballería estropeada enteramente, seria el terror y esterminio de los facciosos en cualquiera de las provincias donde pululan en pequeñas partidas; y estoy seguro que obrando activamente sobre un enemigo igual ó poco superior en fuerzas, echaria el sello á su acreditado genio militar, y la patria recibiria el tributo de su perpetua gratitud. Es cierto que entre los enemigos reina la discordia, desde la mas alta categoría hasta el simple soldado, como que uno de los batallones navarros hizo cinco muertes de los provincianos, y se han pronunciado en pugna abierta, que traerá consecuencias terribles.

APÉNDICE.

El nuevo periódico que sale en Valencia titulado el *Desengaño*, en su parte de *Arlequin* dice lo siguiente.

Nuevo ministerio á gusto del Desengaño.

De Estado. D. N. N. maestro del arte mayor.

Hacienda y la Presidencia. D. N. N. empresario que cobra y no paga.

Gracia y Justicia. D. N. N. alcalde que fue constitucional, en la actualidad mudo diputado á cortes.

Guerra. D. N. N. Sabe firmar, y con esto basta y sobra.

Gobernacion. D. N. N. director de orquesta.

Marina. Un pintor.

En España diz que estan

Preparándose á marchar:

¿Cuándo marchan? No se sabe;

Todo se vá en preparar.

Cierta diputacion provincial ha decidido que se puede ser alcalde á los 23 años, á pesar del artículo terminante de nuestro Código. ¡Viva la Constitucionooooon!

Quisieramos saber quién es el hombre tan embustero y de tanto talento, que ha podido y sabido demostrar y convencer al gobierno, que el ejército del centro se compone de soldados camaleones, puesto que si hubiera de subsistir de los recursos que le procura ya hubiera perecido de hambre. Es que hay hombres que son el mismo diablo para convencer, y hay ministros que son la misma *insuficiencia*.

Mucho se asegura que en las Tullerías no hay novedad; esto prueba que no ha ocurrido nada.

Aseguraba, no ha mucho, un personaje de alta categoría en esta capital, que en la siguiente legislatura se nombrará diputado á Cortes por Valencia á un sordomudo, de grandes conocimientos políticos. Harán muy bien en nombrarle tal diputado, pues en algo se parecería á otros muchos.

Decretos ó resoluciones altiplomáticos dados en las tinieblas por los clubs seputerales, de donde salen los liberales prometeos que figuran en España, traducidos del despotismo ilustrado: 1.º existencia y duración de facciones hasta la nulidad é impotencia de los liberales, y si es posible hasta su total esterminio. 2.º Destrucción de la Constitución del 37. 3.º Pasión y muerte de la libertad. 4.º Entronización del despotismo ilustrado, engendro diabólico del celebre *Cea*.

ESCANDALOSOS SUCESOS OCURRIDOS EN LA CARCEL DE CORTE.

Noticioso el alcaide de la cárcel de corte de que los calaboceros sacrificaban á los infelices que eran destinados á la pena de encierro exigiéndoles doce ó catorce reales á la entrada, y si no lo hacían, les privaban de la ración de pan, trató en cumplimiento de su deber, de poner coto á esta piratería, removiendo á aquellos de su encargo y poniendo otros, como se verificó en la mañana de ayer. Resentidos los cesantes, maltrataron á los nuevos con navajas, puñales y palos, hiriendo á dos, y resistiéndose á los dependientes de la cárcel, y á la misma guardia; por lo que el alcaide ofició al señor Serrano y Aliaga, quien se presentó inmediatamente acompañado de la fuerza armada, y de los comandantes del 3.º y 7.º batallón de la Milicia Nacional. A duras penas pudo restablecer el orden, habiendo sufrido algunos insultos de parte de los delinquentes, siendo de notar que á uno de estos, se le cayó la navaja estando hablando con S. S. No podemos menos de elogiar la actividad, energía y prudencia con que se ha conducido en este caso el señor Serrano, dictando providencias oportunas, é instruyendo sumaria sin alzar mano en averiguación de un atentado que tanto ha llamado la atención pública, y que duró desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Sea que como dijo en la última sesión el señor conde de las Navas, las interpelaciones van perdiendo su fuerza moral, sea que la estensa interpelación anunciada por el señor Lopez conocen el público y los diputados que se necesita tiempo para reunir los antecedentes necesarios para llevarla á cabo, ello es que á la una y doce minutos se abrió la sesión con el preciso número de diputados para hacerlo y con las tribunas desiertas y también el banco negro.

En el despacho ordinario se dió cuenta del luto que ha de llevar la corte por la muerte de la princesa de Wurtemberg, y de varias leyes sancionadas ya por S. M., entre ellas la del modo de hacer efectiva la contribucion extraordinaria de guerra. Contra el art. 4.º de la instrucción de esta ha hecho el señor Puche una interpelación al señor ministro de Hacienda, pues por él se abroga el gobierno facultades, que solo competen á las Cortes.

Se procede al orden del día y sigue en el uso de la palabra el señor Casa-Irujo, quien se estiende en su discurso, y concluye pidiendo al señor Ovejero retire su voto particular.

Declarado el punto suficientemente discutido no fue tomado en consideración el voto del señor Ovejero.

Se habló sobre la ley de Ayuntamientos, y luego se pasó á otra cosa. Se trató de continuar la discusión del Canal de Castilla. Se suspendió esta discusión. Se señala para mañana los negocios pendientes y se levanta la sesión á cinco y cuarto.

A LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY.

Caspe 17 de enero Este señor gobernador militar eleva al general en jefe del ejército del centro con esta fecha el parte siguiente:

Excmo. Sr.: Llangostera ocupó el pueblo de Maella el 14 del actual con su brigada: ayer dos batallones y algunos caballos vinieron á Fabara, donde esperaron les llegasen dos pequeños pontones que hicieron subir de Batea, donde hace tiempo los conservan en la balsa del pueblo, y esta mañana los han puesto en el Ebro por la Magdalena, partido de la Herradura, de este término á cuatro horas de distancia, y que aseguran han pasado algunas partidas á recorrer los montes de Fraga, Peñalba y Bujaraloz, en busca de ganados: ayer tarde dió oportunos avisos á los alcaldes de dichos pueblos y al gobernador de Mequinenza, para que eviten en lo posible el daño que debe ocasionarles esta incursión. Dios guarde á V. E. muchos años.—Caspe 17 de enero de 1839.—F. de M. Peralta.

El comandante general de la provincia de Toledo con fecha 17 dice lo que sigue:

La facción Palillos, que compuesta de 100 infantes y de 90 á 100 caballos, se había presentado en san Pablo de los Montes, ha sido dispersada con la pér-

dida de seis muertos, bastantes heridos, 13 caballos, cuatro mulas y porción de armas y efectos, por la pequeña columna al mando del señor coronel D. Rosendo Nevares, que salió de esta en la madrugada del 15, y que logró darles alcance el 16 en los montes inmediatos á dicho pueblo.

Ronda 15 de enero. En mi anterior comunicación dije á vds. se habían hecho algunas prisiones en esta por disposición del bajá que tiraniza esta provincia. Hoy han sido conducidos á la cárcel otros patriotas, habiendo podido sustraerse de igual suerte alguno, que aunque se considere inocente como los demás, no habrá querido sufrir por la despótica y omnipotente voluntad del ángel Palarea.

Este continuado ultraje á los hombres del progreso legal prueba mas que nada la saña que atesora S. E. contra un partido que no quiere otra cosa que Isabel II, regencia de su augusta madre y Constitución de 1837 en toda su pureza.

Hubo aquí en el año 36 un movimiento por el cual se estrajeron de la cárcel seis criminales y fueron fusilados. No justificamos el modo con que se hizo, porque traspasar las leyes no les es dado á nadie; pero el hecho fue alabado de todo este sensato vecindario, que desde entonces vió desaparecer los continuos robos que en la población y en su circunferencia se cometían por aquellos desgraciados. Se trata despues de mas de dos años de remover cenizas que no debieran tocarse. Se quiere llenar de consternación á este pueblo digno de mejor suerte, porque su opinion es progresista.

ANUNCIOS.

EL ALBA,

periódico de literatura y artes.

Artículos que contiene la entrega 8.ª: Bellas artes, esposición de objetos de escultura y arquitectura en el Liceo.—Una composición poética con el título de *quiero soñar*.—Justicia del sultan Sandjar, anécdota.—Biografía del celebre Domingo Zampieri.—Otra composición poética.—Sesión de la academia.—Idem del Liceo.

Este periódico sale todos los domingos: consta de un pliego papel marquilla con una elegante cubierta impresa, y se suscribe en Madrid á 4 rs. al mes llevado á casa de los señores suscritores en las librerías de Cuesta frente á las Covachuelas; de Miyar calle del Principe, y de Aguado calle de la Cruz; y á 6 reales en las provincias franco de porte en todos los puntos donde tiene comisionados la agencia literaria.

Una señora que se ausenta de esta corte tiene su casa muy bien amueblada; desea el alquilerla, y para tratar del convenio los que gusten, les darán razon en la plazuela de Santa Catalina de los donados numero 6.º cuarto bajo maestro zapatero.

También se alquila un piano; el mismo maestro dará razon.